



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Vladimiro Villalba Vega

CUARTA..... COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de PROTOCOLIZACION.- PODER ESPECIAL.-

Otorgada por: LA COMPAÑIA COSMOS ENTERPRISES INC.

A favor de: DR. RODRIGO JIJON LETORT

El

Parroquia:

Cuantía: INDETERMINADA..... Avalúo:

Quito, a 09 MAYO 2012



FC 96044
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



No. 4719



PROTOCOLIZACION.-

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA
COSMOS ENTERPRISES INC.

A FAVOR DE

RODRIGO JIJON LETORT

CUANTIA INDETERMINADA

QUITO 09 MAYO 2012

***** IMC *****

DI 05 COPIAS

(Handwritten signature)

Señor, Doctor

Jorge Machado Cevallos

Notario Primero del Cantón Quito

Ciudad..-

Señor Notario:

Sírvase protocolizar las siguientes actas de autenticación de firma de los siguientes documentos:

1. Poder conferido por COSMOS ENTERPRISES INC a favor del Dr. Rodrigo Jijón Letort
2. Acta de Directorio de COSMOS ENTERPRISES INC en donde se decide designar como apoderado de la compañía al Dr. Rodrigo Jijón Letort.

Una vez protocolizados los documentos en cuestión sírvase otorgar 5 copias de archivo.

Atentamente,

Ana Belén Nieto C

Mat. 17-2009-002 CJ



Alberto Dorfzaun Heid , con una delegación especial del Directorio de la Compañía Cosmos Enterprises Limited de las Islas Vírgenes Británicas comparece ante Ud. Sr notario para otorgar un poder cuyo texto texto es el siguiente :

COSMOS ENTERPRISES LIMITED CONFIERE PODER ESPECIAL A FAVOR DEL DR. RODRIGO JIJON LETORT PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE, A NOMBRE DE LA COMPAÑIA, PUEDA REALIZAR LAS SIGUIENTES GESTIONES: REPRESENTAR LAS ACCIONES QUE POSEA LA COMPAÑIA MANDANTE EN JUNTAS DE ACCIONISTAS. PARA QUE ASISTA A LAS MENCIONADAS JUNTAS CON VOZ Y VOTO, EJERCIE TODOS LOS DERECHOS Y PODERES INHERENTES A LAS ACCIONES.- PODRA COMPRAR Y VENDER ACCIONES CON AUTORIZACION ESCRITA Y ESPECIFICA DEL DIRECTORIO.- PODRA ACTUAR EN LA CONSTITUCION DE COMPAÑIAS COMO SOCIO O ACCIONISTA.- RETIRAR LOS DIVIDENDOS QUE RESPECTO A LAS ACCIONES QUE POSEA LA COMPAÑIA MANDANTE LE DEBAN SER ENTREGADOS Y LOS REMITIRA A ESTA.- CELEBRAR CONTRATOS DE ASISTENCIA TECNICA O ADMINISTRATIVA, ASI COMO CONTRATOS DE LICENCIA.- REGISTRAR INVERSIONES Y LOS CREDITOS EXTERNOS QUE OBTENGA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.- SOLICITAR A NOMBRE DE LA COMPAÑIA EL REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA, DE SERVICIOS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, RENOVACIONES Y COMPARRECER ANTE CUALQUIER AUTORIDAD EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA MANDANTE.- SE LE FACULTA AL MANDATARIO A REALIZAR Y SUSCRIBIR TODAS LAS PETICIONES NECESARIAS ANTE LOS PODERES PUBLICOS, YA SEAN ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE MANDATO.-

CUARTA: ALCANCE.- EL PRESENTE PODER ESPECIAL FACULTA AL DR. RODRIGO JIJON LETORT, PARA QUE PUEDA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA COSMOS ENTERPRISES LIMITED, EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR, O EN CUALQUIER OTRO PAIS, DEBIENDO ENTENDERSE QUE EL MANDATARIO GOZARA DE TODAS LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO EN EL PAIS QUE ACTUARE..-

APODERADO SUSTITUTO.- SE DESIGNA APODERADO SUSTITUTO AL DR. BRUNO PINEDA CORDERO.

ESTE PODER CONTIENE UNA CLAUSULA QUE RESUELVE RATIFICAR EXPRESAMENTE TODOS LOS ACTOS, GESTIONES, CONTRATOS, DOCUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS; Y, EN GENERAL, LAS ACTUACIONES QUE EN REPRESENTACION DE COSMOS ENTERPRISES LIMITED HAN REALIZADO EL DR. RODRIGO JIJON LETORT, EL DR. JOSE LUIS BRUZZONE DAVALOS, EL DR. JAIME ZALDUMBIDE SERRANO, ASI COMO CUALQUIERA DE LOS SOCIOS DE LA FIRMA FABIAN PONCE O. & ASOCIADOS CIA. LTDA. HASTA LA PRESENTE FECHA, TANTO EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR COMO EN CUALQUIER OTRO PAIS.

Agradeciendo su amable atención



Alberto Dorfzauñ Heid

Cedula 0101024339



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.
DILIGENCIA NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
SIETE.- (No. 2457).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, miércoles
nueve de mayo de dos mil doce; ante mi doctor **Jorge Machado**
Cevallos, Notario Primero de este cantón; comparece: el señor
Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid, de estado civil casado, portador de la
cédula de ciudadanía No. 010102433-9, quien declara ser Delegado
Especial del Directorio de la Compañía COSMOS ENTERPRISES
LIMITED de las Islas Vírgenes Británicas.- El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien
de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía; y, en mi presencia firmó el poder Especial otorgado por su
representada, a favor del doctor Rodrigo Jijón Letort, que antecede; por
lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU**
FIRMA. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el
artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la
presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaría.-
Imc/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Cosmos Enterprises Limited, British Virgin Islands

Resolución del Directorio

Fecha, Abril 4, 2012

Con el quórum necesario se reúnen los directores de la compañía para otorgar el siguiente poder el cual deberá tener el texto que detallamos a continuación :

. COSMOS ENTERPRISES LIMITED CONFIERE PODER ESPECIAL A FAVOR DEL DR. RODRIGO JIJON LETORT PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE, A NOMBRE DE LA COMPAÑIA, PUEDA REALIZAR LAS SIGUIENTES GESTIONES: REPRESENTAR LAS ACCIONES QUE POSEA LA COMPAÑIA MANDANTE EN JUNTAS DE ACCIONISTAS. PARA QUE ASISTA A LAS MENCIONADAS JUNTAS CON VOZ Y VOTO, EJERCIE TODOS LOS DERECHOS Y PODERES INHERENTES A LAS ACCIONES.- PODRA COMPRAR Y VENDER ACCIONES CON AUTORIZACION ESCRITA Y ESPECIFICA DEL DIRECTORIO.- PODRA ACTUAR EN LA CONSTITUCION DE COMPAÑIAS COMO SOCIO O ACCIONISTA.- RETIRAR LOS DIVIDENDOS QUE RESPECTO A LAS ACCIONES QUE POSEA LA COMPAÑIA MANDANTE LE DEBAN SER ENTREGADOS Y LOS REMITIRA A ESTA.- CELEBRAR CONTRATOS DE ASISTENCIA TECNICA O ADMINISTRATIVA, ASI COMO CONTRATOS DE LICENCIA.- REGISTRAR INVERSIONES Y LOS CREDITOS EXTERNOS QUE OBTENGA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.- SOLICITAR A NOMBRE DE LA COMPAÑIA EL REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA, DE SERVICIOS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, RENOVACIONES Y COMPARRECER ANTE CUALQUIER AUTORIDAD EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA MANDANTE.- SE LE FACULTA AL MANDATARIO A REALIZAR Y SUSCRIBIR TODAS LAS PETICIONES NECESARIAS ANTE LOS PODERES PUBLICOS, YA SEAN ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE MANDATO.-

CUARTA: ALCANCE.- EL PRESENTE PODER ESPECIAL FACULTA AL DR. RODRIGO JIJON LETORT, PARA QUE PUEDA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA COSMOS ENTERPRISES LIMITED, EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR, O EN CUALQUIER OTRO PAIS, DEBIENDO ENTENDERSE QUE EL MANDATARIO GOZARA DE TODAS LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO EN EL PAIS QUE ACTUARE.-

APODERADO SUSTITUTO.- SE DESIGNA APODERADO SUSTITUTO AL DR. BRUNO PINEDA CORDERO.

NOTA: ESTE PODER DEBERIA CONTENER UNA CLAUSULA QUE RESUELVA RATIFICAR EXPRESAMENTE TODOS LOS ACTOS, GESTIONES, CONTRATOS, DOCUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS; Y, EN GENERAL, LAS ACTUACIONES QUE EN REPRESENTACION DE COSMOS ENTERPRISES



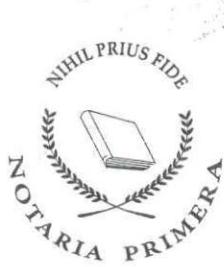
LIMITED HAN REALIZADO EL DR. RODRIGO JIJON LETORT, EL DR. JOSE LUIS BRUZZONE DAVALOS, EL DR. JAIME ZALDUMBIDE SERRANO, ASI COMO CUALQUIERA DE LOS SOCIOS DE LA FIRMA FABIAN PONCE O. & ASOCIADOS CIA. LTDA. HASTA LA PRESENTE FECHA, TANTO EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR COMO EN CUALQUIER OTRO PAIS.

Sin otro tema que tratar la reunión se concluye.

Alberto Dorfzaun
Delegado especial del Directorio



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.-
DILIGENCIA NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
OCHO.- (No. 2458).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, miércoles
nueve de mayo de dos mil doce; ante mi doctor **Jorge Machado**
Cevallos, Notario Primero de este cantón; comparece: el señor
Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid, de estado civil casado, portador de la
cédula de ciudadanía No. 010102433-9, quien declara ser Delegado
Especial del Directorio de la Compañía COSMOS ENTERPRISES
LIMITED de las Islas Vírgenes Británicas.- El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien
de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía; y, en mi presencia firmó el poder Especial otorgado por su
representada, a favor del doctor Rodrigo Jijón Letort, que antecede; por
lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU**
FIRMA. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el
artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la
presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-
Imc/

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
219-0008
0101024339
NÚMERO
CÉDULA

DORFZAUN HEID ALBERTO LEOPOLDO

PICHINCHA
QUITO
PROVINCIA
CUMBAYA
PARROQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE
IDENTIDAD
No. 0101024339
NOMBRE Y APELLICIOS: HEID ALBERTO LEOPOLDO DORFZAUN
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 01/06/1975
REG. CIV. TONTO: 0101024339
SEXO: H
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: QUITO 2000

FIRMA DEL CEDULADO

H. A. Leopoldo Dorfzaun

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

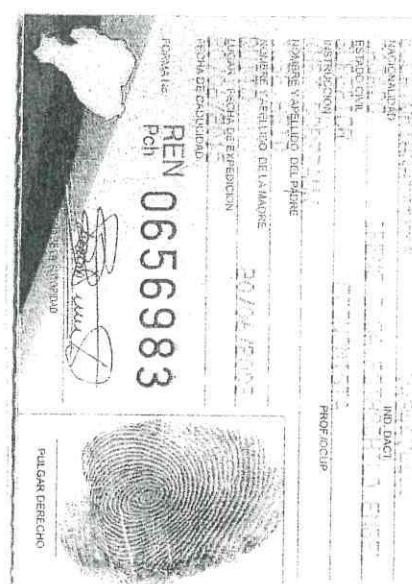


CIUDADANO (A):

Este documento acredita

que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTES COE está
conforme con su original que me fue presentado

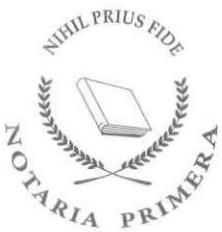


Jr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

09 MAYO 2012



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición de la abogada Ana Belén Nieto, afiliada con matrícula No. 17-2009-002 del Consejo de la Judicatura, con esta fecha, y en diez fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón actualmente a mi cargo, el Poder especial otorgado por la Compañía COSMOS ENTERPRISES INC., a favor del doctor Rodrigo Jijón Letort, que anteceden.- Quito, nueve de mayo de dos mil doce.- El Notario, (firmado) Doctor Jorge Machado C.- (sigue un sello).-

Es fiel y, CUARTA COPIA CERTIFICADA de los documentos que anteceden, protocolizados hoy ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de mayo de dos mil doce.-


Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

